



MUNICIPALIDAD SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de Septiembre no se extendieron licencia de construcción de mausuleos.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente para su constancia a los Ocho días del mes de Octubre del año 2024.


Director pro.
Mp. de Justicia
José Vidal López Ramírez

Director del Departamento Municipal
De Justicia